

INFORME DEL COMISARIO

Señores
GERSOCIATEL S.A.
Ciudad -

De mis consideraciones:

He podido examinar el Balance General de la Cia. GERSOCIATEL S.A. Al 31 de Diciembre del 2017.

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de interventora general de cuentas y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas y los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que considere necesarias de acuerdo a las circunstancias.

Los Estados Financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y estan presentados de acuerdo con normas practicas contables de general aceptacion y las dictadas por la Superintendencia de Compañias.

Verifique el cumplimiento por parte de la administracion de las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañias.

Los procedimientos operativos y de control interno estan disenados de acuerdo a las necesidades de la compania y cumplen adecuadamente su objetivo.

El examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboracion que brindo la Gerencia General de la Compania.

En mi opinion los requeridos Estados Financieros, presentan razonablemente la situacion Financiera de la Cia. GERSOCIATEL S.A. al 31 de Diciembre del 2017 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha de conformidad con las normas y practicas contables vigentes establecidas por la Superintendencia de Compañias del Ecuador, aplicadas con uniformidad

Atentamente,



ANA MARIA NIETO CALMET

C.I. 0906845649

Guayaquil, 15 de Marzo del 2018